

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LV.

Habana.--Lunes 26 de Febrero de 1894.

Número 49.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 26 de febrero.

No hubo brindis en el banquete celebrado por los oficiales del ejército. Asistieron al mismo 2,250 personas, entre generales, jefes y oficiales del ejército, de infantería y caballería, alminado por el general Alaminos. El acto resultó brillante.

Dícese que se celebrará un gran banquete en honor del general Martínez Campos, cuando regrese de Marruecos, a cuyo banquete concurrirán representantes de todas las armas, e institutos del ejército.

En una reunión celebrada por la Directiva de la Unión republicana, hubo rompimiento completo de la coalición y cada partido recobrará su libertad de acción.

Ha tenido un pequeño recargo febril el Sr. Sagasta.

Nueva York, 26 de febrero. Las fuerzas del general Bonilla se han apoderado de la ciudad de Tegucigalpa. El presidente Vázquez huyó.

Nueva York, 26 de febrero. Ha sido puesto a flote el vapor Oxford y será remolcado hasta Cayo Museo.

París, 26 de febrero. Ha estallado una bomba en el barrio de Guillotinière, en Lyon, causando grandes daños.

Roma, 26 de febrero. Han vuelto a la iglesia católica veintitres obispos cismáticos de Siria, y se espera que en breve ingresen otros.

Nueva York, 26 de febrero. Los buques del Presidente Peizoto han hecho a pique al crucero Júpiter de la armada insurgente, en la bahía de Río Janeiro.

París, 26 de febrero. Ha sido sentenciado Mr. Jean Granes a dos años de prisión, y además multado, por haber publicado un libro en el que incita a la revolución.

San Petersburgo, 26 de febrero. Se ha mejorado Mr. Giers primer ministro de Estado.

Nueva York, 26 de febrero. Hoy llegó a este puerto el vapor Panamá, procedente del de la Habana.

Viena, 26 de febrero. Mr. Peerles, cajero del departamento de Deudas públicas, se ha suicidado por haberse descubierto que había sustraído cien mil florines de las cantidades que guardaba en su poder.

París, 26 de febrero. En la calle de Saint Denis ha hecho explosión una bomba cargada de dinamita, sin que causara desgracias personales; y en la calle de Abbess se encontró un tubo de metal en forma de bomba, puesto allí con objeto de causar alarma, pues no contenía sustancias explosivas.

COMPENSADOS.

Con su característico gracejo ha urdido La Unión Constitucional un diálogo entre el Sr. Maura y el Sr. Sagasta, cuya síntesis es ésta, ni más ni menos: El partido reformista, en sentir del señor Sagasta, apenas se llama Pedro, y el de unión constitucional es la octava maravilla del mundo y la flor y nata de los partidos españoles.

Así será para el colega y para el señor Sagasta, que maneja la ironía como pocos..... constitucionales, los cuales, según frase pronunciada por el mismo Sr. Sagasta en el Congreso de Diputados, le habían dado más disgustos que pelos tenía en la cabeza, y no era entonces ni es ahora calvo el jefe del gobierno. Pero convenga La Unión con nosotros en que el telegrama que comenta y que no fué obra del DIARIO, diga lo que le venga en talante, no recibió los honores de una pedrea satírica como la que cayó, desde las columnas de El Globo, órgano del Sr. Castelar, sobre el telegrama aquel relectado por su propio cosechero, el Sr. Marqués de Apezteguía.

En todo caso, aún dando de barato que fuese verosímil la zumba del señor Sagasta, los reformistas se consideran ampliamente compensados con el recorrido que dió al despacho del jefe de los constitucionales el diario posibilista.

Satisfactorias Resoluciones.

La Cámara de Comercio de esta ciudad accediendo al justo deseo expuesto por algunas corporaciones, de que solicitase del Sr. Ministro de Ultramar que evitase a los hacendados los perjuicios que les originaba la interpretación que en las Aduanas de esta Isla se daba a una Real Orden de 28 de diciembre último, respecto al aforo de los carros

porta-templas, dirigió al Sr. Maura el siguiente telegrama: "Ministro Ultramar, Madrid.

Unión Mercantil Cárdenas Hacendados Matanzas, quejándose efecto retroactivo pretenden dar Administración Real Orden 28 diciembre 93. Exíjeseles vía apremio pago derechos porta-templas importaron Estados Unidos mucha anterioridad fecha citada, cuando estado legal dispensaba franquicia, confirmada Decreto Gobierno General enero 14 de 1894. Cámara deseando evitar conflicto ruega resuelva justicia cable.—Cónsul de Mortera."

Este telegrama fué contestado en los siguientes satisfactorios términos: "El Ministro Ultramar al Presidente Cámara Comercio.

Habana. "Real Orden 28 diciembre sobre porta-templas sólo resolvió caso individual sin ningún efecto retroactivo." "Caso resuelto, única reclamación posible vía contenciosa." Respecto a otra petición que le hizo la Cámara, relativa a que se declarase que no procede limitar la introducción de petróleo a determinados puertos de la Isla, sino que dicho artículo pueda importarse por todo puerto habilitado, el Sr. Ministro de Ultramar ha contestado en la siguiente forma: "Expediente puertos habilitados para petróleo, pende informe Consejo de Estado."

Es de aplaudir que las reclamaciones de nuestra primera Corporación mercantil, sean atendidas con tanta solícitud y rapidez por parte de los más altos centros administrativos. El comercio será el primero, sin duda, en apreciar las ventajas de este procedimiento.

VAPOR-CORREO.

A las once de la mañana de ayer, domingo, fundó en puerto, procedente de Cádiz y escalas, el vapor correo nacional Cataluña, con la correspondencia pública y de oficio y 116 pasajeros, de ellos 25 de ejército.

Entre estos se encuentran los señores Teniente de Infantería, D. Gonzalo de la Pezuela, Teniente Coronel D. Agustín D. Pacheco, la Excmo. Sra. D.ª Angela Loma de Prats, acompañada de tres hijas, y cuatro religiosas.

HOY 26.

Gran función concierto en la que tomará parte principal el eminentísimo violinista JUANITO MANEN, niño de diez años de edad.

PROGRAMA. Primera parte.—1.º EL MONAGUILLO. 2.º Aires Bohemios, por Juanito Manen, con acompañamiento de orquesta. Segunda parte.—1.º LA CZARINA. 2.º Gran polka por de aires populares, por Juanito Manen, con acompañamiento de piano. Tercera parte.—AL AGUA, FATOS! Por los principales artistas de la Compañía.

No es exacto

Nuestro apreciable colega La Discusión, correspondiente al sábado 24 del corriente, dice, entre otras cosas, en un suelto titulado "Güira de Melena", que el Oficial de la Diputación Provincial Sr. Rodríguez Garrote ha ido el día 22 al referido pueblo "con el objeto de facilitar a la Comisión Electoral de aquel Ayuntamiento, el Dictamen que debe darse a las inclusiones presentadas por reformistas y autonomistas".

El informe que en tal sentido recibió nuestro colega, es inexacto, pues nos consta de buen grado que al Sr. Rodríguez no lo llevaron a Güira de Melena asuntos de carácter electoral, ni menos se ocupó de las inclusiones y exclusiones que puedan haber sido pedidas en aquella localidad, ya que pocas horas que nuestro amigo estuvo allí las invirtió en un asunto privado que a nadie más que a él interesaba.

Pierdan, pues, todo temor los informantes de La Discusión, que nuestro amigo está donde debe estar y no será nunca la corrección de su actitud lo que dé al traste con el buen concepto de que es digno.

INVESTIDURA.

A las dos de la tarde de ayer, y en el Aula Magna de nuestra Universidad, se efectuó el acto solemne de la investidura de Doctor en la Facultad de Medicina del Sr. D. Jaime Hernández Palao, nuestro particular é ilustrado amigo.

Una concurrencia numerosa, en la que figuraban distinguidas señoras y señoritas, acudió a presenciar el acto. Apadrinó al Dr. Hernández Palao el catedrático de nuestro primer establecimiento docente Dr. D. Antonio Gordón, quien pronunció un notable discurso de presentación, poniendo de relieve los méritos y cualidades del nuevo Doctor, que terminó sus estudios de Licenciado en esta Universidad, después de haber cumplido con los deberes que le imponía el patriotismo, habiendo conquistado merecidos títulos al aprecio general.

Terminado ese discurso, subió a la tribuna el nuevo Doctor, leyendo la e.rudita memoria que prescribe el Reglamento, sirviéndole de tesis lo siguiente:

TEATRO ALBISU.

SOCIEDAD ARTISTICA DE ZARZUELA.

FUNCION CORRIDA.

C. 205

Grilla 1.ª, 2.ª y 3.ª. piso, sin entrada..... \$ 5 00
Palco 1.ª y 2.ª piso, sin entrada 4 00
Luneta o butaca, con entrada 1 20

Asiento de terciela, con entrada \$0 60
Asiento de paraiso, con idem.... 0 50
Entrada general..... 0 50
Entrada a terciela o paraiso.... 0 40
EMPEZARA A LAS OCHO.

NOTA.—Mañana, martes 27, debut del primer tenor SR. BUSZI, con la zarzuela JUGAR CON FUEGO.
OTRA.—El miércoles 28, beneficio de la primera tiple SRA. VIDAU-RRUTA, con un escogido programa.

LO DICHO: "LA FILOSOFIA"

es incansable en su sistema. Su actividad en pro del pueblo que tan decididamente le señala como su casa predilecta, es proverbial y universalmente conocida.

Su anhelo, su afán, sus insuperables deseos por corresponder a la indiscutible preferencia de que es objeto, lo tiene demostrado de día en día con inusitado regocijo y unánime aprobación.

Toda la Habana, mejor dicho la Isla entera, reconoce en LA FILOSOFIA el establecimiento modelo de economía y refinado gusto.

Nada le importa que haya quien abrigue la ilusoria idea de imitarla. Nada, que remedien sus actos; LA FILOSOFIA sabe que al fin y al cabo siempre han resultado anémicas parodias de sus grandes obras.

Por eso LA FILOSOFIA se eleva siempre gigantesca y la poderosa influencia que sobre las modas y la baratura ejerce le pone incondicionalmente y por entero a la disposición de las discretas y elegantísimas damas cubanas.

¡DESDE HOY!

CEFIROS SUIZOS,
SUSPIROS CELESTIALES,
ORGANDIS DE ALSACIA.

SURAHINAS FRANCESAS,
ABISINIAS TROPICALES,
MUSELINAS MULHUSE

é ininidad de telas diversas de gran fantasía A 10, 12, 15, 20, 25 Y 30 centavos; estos precios no alcanzan ni la mitad de su verdadero valor.

Nadie como LA FILOSOFIA para presentar más a tiempo lo más nuevo, ¡siempre la primera!
Nadie de más oportunidad.
Nadie en mejor ocasión. ¡Siempre LA FILOSOFIA!

¡OLANES! ¡OLANES! ¡OLANES!

Olanes de hilo puro, preciosísimos estampados ¡A REAL! ¡A REAL! ¡A REAL vara! nadie venderá olanes de tanta bondad a real, nadie, absolutamente nadie, solo LA FILOSOFIA.

¡SEDAS! ¡SEDAS! ¡SEDAS!

El surtido de sedas, a demás de ser notablemente extenso, es de lo más escogido que ojos humanos vieron.

A 4 REALES LAS DE 8 Y A 6 REALES LAS DE 12.

Pidan cuanto quieran, que de todo tiene la casa, SUI GENERIS, ¿por qué no decirlo? el establecimiento de tejidos más célebre y popular de las Américas.

LIZAMA, DIAZ Y COMP., Neptuno números 73 y 75 y San Nicolás números 72 y 74.

LA FILOSOFIA.

c. 202

4a-26

CUBA-CATALUÑA, GALIANO N. 97.

VENDE EL EXQUISITO VINO DE MESA, "RIOJANO" A \$4 PLATA LA CAJA.

c. 242

4a-9 alt

Su entierro se efectuará á las cuatro y media de la tarde hoy, lunes. Descanse en paz.

Por el vapor correo entrado ayer de la Península ha recibido nuestro distinguido amigo el Sr. D. Juan Antonio del Castillo la triste noticia del fallecimiento de su anciano y querido padre, ocurrido el 28 de enero último.

Acompañamos en su justo dolor al señor Castillo, de cuya pena participarán los numerosos y buenos amigos con que cuenta en esta ciudad.

Distinguido viajero.

En la mañana de ayer llegó á esta ciudad procedente de Puerto Rico y acompañado de su distinguida familia, el Sr. D. Juan Francisco Ramos, Presidente de la Audiencia de Santiago de Cuba. Numerosos amigos del Sr. Ramos fueron á recibirle á bordo.

Páginas de la Historia Patria.

FEBRERO 26.
1443.

Entrada en Nápoles de Alfonso V de Aragón.

Muerto en 2 de abril de 1416 Fernando I de Aragón, fué proclamado Rey de Aragón, de Valencia, de Mallorca, de Sicilia y de Cerdeña y Conde de Barcelona, su hijo primogénito con el nombre de Alfonso V, que tuvo que luchar con grandes dificultades en las primeras de su reinado. Primero sojuzgó á los rebeldes de Cerdeña; después pasó con su armada á Córcega, en gran parte de cuya isla dominaban los genoveses, perpetuos rivales de Cataluña en los mares de Levante.

Hállándose en estas empresas ofrecióse á sus ojos otra más risueña perspectiva, que le hizo dividir en lontananza, la posibilidad de ceñir sus sienes con la corona de Nápoles; y á sus aguas pasó la flota aragonesa abandonando, á la llegada de nuestras armadas los franceses el sitio que le tenían puesto á la ciudad de Nápoles. Pero la fortuna que había favorecido en los combates al monarca aragonés, fuele por algún tiempo adversa, llegando á encontrarse dueño sólo de dos castillos sin bastimentos, en Nápoles. Mas la feliz llegada de una flota catalana puso término á esta incertidumbre, quedando en 1423 Alfonso de Aragón dueño de Nápoles, cuyo gobierno confió á su hermano don Pedro. Allí se le suscitaron nuevas dificultades, que con su talento, su energía y la suerte que le acompañó siempre en sus empresas, supo vencer.

Formóse contra el monarca aragonés una gran liga en que entraron el Papa Eugenio, las Señorías de Venecia, Florencia y Génova y la mayor parte de los potentados de Italia, no sólo para impedirle la conquista de Nápoles sino

para lanzarle del territorio italiano. Pero nunca se mostró el monarca aragonés ni más animado ni más noblemente altivo que en esta ocasión en que se conjuraban contra él todos los enemigos, y los más amigos parecían desampararle. De todos triunfó, y el 26 de febrero de 1443 hizo Alfonso V de Aragón su entrada triunfal en Nápoles en medio de fiestas magníficas y pompas, á la manera de las que se hacían á los antiguos generales romanos, en un carro triunfal tirado por cuatro caballos blancos, en medio de las aclamaciones de un pueblo que tanto tiempo le había resistido, y confundiendo las demostraciones de júbilo de los vencidos y de los vencedores.

Alfonso dió un nuevo testimonio de su liberalidad y su grandeza, concediendo y publicando indulto general para todos sus antiguos enemigos sin excepción, y recompensando largamente á sus fieles y leales servidores. Congregó el parlamento general del reino; propuso y se adoptaron en él medidas de gobierno y de administración; y á propuesta y petición de los mismos grandes y barones declaró al Infante D. Fernando, su hijo bastardo, Duque de Calabria y heredero y sucesor suyo en aquel reino.

METALICO.

Por el vapor americano City of Washington entrado en puerto ayer domingo, han recibido los señores H. Uppmann y C. la cantidad de \$20,540 en oro.

ACADEMIA DE CIENCIAS.

Ayer, á la una de la tarde, celebró sesión extraordinaria esta Corporación. El Dr. Besque leyó un interesante informe sobre la calidad de vinos; las conclusiones propuestas por el ponente fueron aprobadas por unanimidad. El Dr. Dellín dió lectura á su trabajo de ingreso titulado "Envenenamientos por los alcaloides vegetales", al que contestó el Dr. Rovira, tributando elogios al nuevo académico.

Fueron elegidos socios de número los Dres. Acuña y Jacobsen y el veterinario D. Diego Larrión; y socios correspondientes los Sres. Arrozarena y Olivier, este último de los Estados Unidos. La Academia comenzará en breve á instalar sus museos en la parte alta del edificio, en cuyo lugar serán más visibles y se prestarán mejor al estudio, los ricos ejemplares de que dispone la docta Corporación.

INDICES.

Resoluciones del Ministerio de Ultramar recibidas en el Gobierno General por el vapor correo Cataluña.

GOBERNACION.

Disponiendo cambio de destinos entre D. Martín Piraces, Fiscal de la Audiencia de Mayagüez, y D. Angus-

to Martínez Ayala, Juez de primera instancia del distrito de Belén.

Idem entre D. Miguel Martínez Cardona, Juez de primera Instancia de Alfonso XII, y D. Emilio Vélez, Juez de Holguín.

Idem que D. Nicolás Acero y Abad, Magistrado electo de Matanzas, quede agregado por un mes á la Comisión Codificadora de las provincias de Ultramar.

Aprobando interinidad de D. Ramón Martínez Morales, como Secretario de Sala de la Audiencia de Pinar del Río.

Nombrando Oficial tercero de la Sección Central de Gobierno y Archivo á D. Fermín Aguirre, por ascenso de D. Rafael M. Apodaca.

Nombrando Oficial primero de la Sección Central de Gobierno y Archivo á D. Blas Martínez, por traslado de D. Joaquín Aymerich.

Aprobando nombramiento de Catedrático interino de Mecánica aplicada, de la escuela profesional á D. Joaquín Ramos Masnata.

Aprobando nombramiento de Catedrático interino de Geometría descriptiva de la Escuela Profesional á D. Enrique Amado Salazar.

Aprobando nombramiento interino de Director de la Escuela Profesional a favor de D. Bruno García Ayllón.

Autorizando á D. Juan Francisco Román, Catedrático del Instituto de Puerto Príncipe, para permanecer en la Península hasta que terminen las oposiciones á la Cátedra de Geometría de la Universidad de Zaragoza.

Aprobando interinidad del Auxiliar de Letras del Instituto de Matanzas de D. Miguel Garmendia.

Aprobando nombramiento de ayudante 2º de Montes de D. Nicasio Alvarez, Id. 3º de D. Hipólito Mora y 4º de D. Dimas E. Espinosa.

Nombrando ayudantes cuartos de Obras Públicas á D. Francisco Mesa y D. Antonio S. Riancho.

Aprobando plantilla de personal facultativo y administrativo de la Junta de Obras del Puerto de Santiago de Cuba.

HACIENDA.

Reabilitando en el retiro de Subintendente militar que disfrutaba, á don Luis Asencio.

Declarando cesante á D. Ramón Llamas, Oficial 1º Contador de la Administración de Hacienda de Puerto Príncipe, y nombrando en su lugar á don Mariano Barrio Cecibo.

Nombrando Oficial 1º del Negociado de Contribuciones de la Intendencia general, á D. Joaquín Aymerich y de la Cruz.

Idem Oficial 2º del Negociado de Rentas estancadas y loterías, á D. Rafael Ruiz Apodaca.

Idem Contador de la Administración de la Admna de Cienfuegos, á D. Alfonso Díaz Andrés.

Idem Oficial 3º del Negociado de Contribuciones de la Intendencia, á don Rafael Corenca.

Idem Oficial 4º de la Intervención de la Administración de Hacienda de la Habana, á D. Indalecio Ramirez de Arellano.

Remitiendo á informe de la Intendencia General, la instancia presentada por los dueños de hoteles, fondas y posadas de San Diego de los Baños, solicitando se les reduzca la cuota que tienen señalada por la tarifa 2ª.

Disponiendo la remisión al Ministerio del expediente formado por D. Ramón Roa, en su visita girada á la Sección Administrativa de Gobierno Provincial de Pinar del Río.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL.

En cumplimiento de lo que determinan las bases 1ª, 7ª y 8ª de las aprobadas por el Excmo. Sr. Gobernador General en 19 de Septiembre de 1880 para la emisión del empréstito municipal de tres millones de pesos, de lo pactado en la escritura de 26 de Mayo de 1890 y de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento, se anuncian las siguientes reglas á que ha de sujetarse el sorteo adm. 19 correspondiente al tercer trimestre del corriente año económico para la amortización correspondiente de las obligaciones del referido empréstito.

1º El sorteo se efectuará públicamente en la Sala Capitular á la una de la tarde del día 1º de Marzo próximo, bajo la presidencia del infrascripto, asistiendo un señor Síndico del Excmo. Ayuntamiento, el Contador, el Secretario de la Corporación y el Notario de Gobierno, que levantará la correspondiente acta.

2º Las 29,510 obligaciones que quedaron pendientes, en el sorteo anterior serán representadas por 2,951 bonos, las cuales se expondrán al público antes de ser introducidas en el globo, para que puedan ser examinadas.

3º Encantadas las 2,951 bonos se extraerán del globo tres en representación de treinta obligaciones que han

inmenso sillón de cuero con clavos dorados, detrás de su escritorio, y designando una silla á su interlocutor:—Siento, mi querido Perin. Las gentes como vos rehabilitan una carrera desahucada, y si la habeis abrazado, es, estoy persuadido de ello, porque habeis visto el medio de hacerlos en ella útil á la sociedad, al país, á que habeis servido con tanto valor bajo el uniforme. —Por lo tanto, si para conseguirlo no necesitáis más que mi recomendación, mi crédito, dispóned de mí sin reserva. Soy todo vuestro, pardiez! Hablad, y si, como creo, la presente visita no tiene otro objeto que llamar á mis recuerdos en vuestro apoyo. —El agente permaneció en pie: —El señor barón se equivocó... —¿Cómo? —Que puede estar seguro el señor barón de que jamás me permitiría venir á importarle para hablarle de mí persona, y que mi firme deseo es permanecer ignorado en la condición en que la suerte me ha colocado. —¡Ah! —No; por lo que me presento aquí es por obedecer una orden de mis jefes. —¿Qué queréis decir? —Que estoy encargado de entregaros cierto informe. —El anciano se levantó con viveza. —El informe cuyo envío me anunciaron ayer, y que concierne al miserable con cuya hija ha concebido mi hijo el insensato proyecto de casarse...

de amortizarse en el presente trimestre según el plan aprobado.

4º Se publicarán en los periódicos de esta capital la numeración de las obligaciones á que haya correspondido la amortización, poniéndose también de manifiesto al público en la puerta de la Casa Consistorial.

Habana 23 de Febrero de 1894.— El Alcalde Municipal, Segundo Alvarez.

LA VIRUELA.

El sábado último participó el doctor don Julián Córdova á la Junta Provincial de Sanidad, estar asistiendo en la calle de Teniente Rey número 85, á D. Melchor Martín Alonso, que se halla atacado de la epidemia variolosa.

Ejecución en Sagua.

Probablemente hoy, á las siete de la mañana, habrán sido puesto en capilla en la cárcel de Sagua la Grande, los reos Juan Domingo González y Manuel Guardado, condenados á la última pena por asesinato de un natural de Turquía, en las sabanas de San Marcos, término municipal de Santo Domingo.

El ejecutor de Justicia de esta Audiencia salió para Sagua en la mañana de ayer, domingo, escoltado por un piquete de individuos del ejército.

Puerto de la Habana.

El movimiento de travesía en este puerto durante el año de 1893, ha sido: Entrados: 1,317 buques con 1,658,538 toneladas; de estos fueron nacionales 419 con 666,691 toneladas.

Salieron: 1,283 buques con 1,611,487 toneladas, siendo nacionales 405 con 660,041 toneladas.

De los 1,317 buques entrados fueron 970 vapores, 113 barcas y fragatas, 71 bergantines y 163 goletas y chulanas; de ellos, nacionales: 327 de los primeros, 59 de los segundos, 29 de los terceros y 4 de los últimos.

De los 1,283 que salieron, 964 eran vapores, 102 barcas y fragatas, 66 bergantines y 171 goletas y chulanas; y respectivamente nacionales, 324, 54, 25 y 2.

De los 419 buques españoles entrados, 103 vinieron de la Península (40 directamente; 17 vía Canarias, 20 vía Canarias y Puerto Rico, 20 vía Puerto Rico, 1 vía Santo Domingo, 4 vía Mallorca, Canarias y Puerto Rico y vía Mallorca y Puerto Rico); 17 de Canarias, (12 directamente y 5 vía puertos de estas Islas); 1 de Mallorca vía Puerto Rico, 16 de Francia, (6 vía España, 9 vía España y Puerto Rico y 1 vía Canarias y España); 3 de Italia, (1 vía España y 2 vía España, Mallorca, Canarias y Puerto Rico); 81 de Inglaterra (1 directamente, 50 vía España, 9 vía España y Puerto Rico, 17 vía Puerto Rico, 5 vía España y Canarias, 1 vía Alemania y España y 1 vía Bélgica y España); 69 de los Estados Unidos, (58 directamente y 1 de arribada); 36 de Méjico y Yucantán 39 de la República Argentina, (34 directamente, 3 vía Puerto Rico y 2 vía puertos de esta Isla); 36 de Puerto Rico vía Puertos de Haití y de esta Isla; 12 de Colón vía puertos de Colombia, Venezuela y un puerto de esta Isla y 13 de puertos de esta Isla; de los 405 salidos, 69 fueron para la Península, (43 directamente, 16 vía Puerto Rico, 1 vía Puerto Rico y un puerto de esta Isla, 3 vía de los Estados Unidos, 3 vía Canarias, 2 vía Canarias y puertos de esta Isla y 1 vía un puerto de esta Isla); 1 para Mallorca vía un puerto de esta Isla; 9 para Canarias (7 directamente y 2 vía puertos de esta Isla); 2 para Marruecos, 3 para Italia vía España, 2 para Inglaterra,

91 para los Estados Unidos, (90 directamente y 1 vía un puerto de esta Isla); 35 para Méjico y Yucantán, 5 para República Argentina, (4 directamente y 1 vía un puerto de esta Isla); 37 para Puerto Rico vía puertos de esta Isla y de Haití, 11 para Colón vía un puerto de esta Isla y otros de Colombia y Venezuela y 140 para puertos de esta Isla. De los 419 españoles entrados, 238 vinieron con carga general, 9 con carga de tránsito, 32 con tasajos, 5 con café, 5 con sombreros, 10 con azúcar de tránsito, 3 con efectos, 1 con ajos, 2 con vinos, 1 con frutas, 1 con maderas, 1 con papas, 1 con tejidos, 5 con frijoles, 8 en lastre, 3 de arribada y 89 con provisiones y efectos de varias clases y los 405 salidos fueron: 77 en lastre, 121 con carga de tránsito, 170 con productos del país, 11 con cigarrillos, etc., 1 con picadura, etc., 12 con azúcar, 5 con aguardiente, 2 con azúcar de tránsito, 1 con maderas, 1 con duelas para pipa, 2 con efectos y 2 de arribada.

LOS ANARQUISTAS.

Dinamita en Gracia.
Barcelona 4 (2 t.)

En un solar de la calle de Roger de Flor de la villa de Gracia unos agentes municipales encontraron esta mañana abultado paquete que contenía noventa y siete cartuchos de dinamita.

El gobernador civil de la provincia ha dado cuenta del hallazgo al juez especial Sr. Domenech y le ha entregado las materias explosivas.

Se ignora quien abandonó los cartuchos en el solar donde han sido hallados.—Puenca.

PERFUMERIA DEDICADA A LOS INFANTES.

Doña Eulalia y Don Antonio.

POLVOS DE ARROZ, DE S. A. R. DOÑA EULALIA.

PERFUME: PIEL DE ESPAÑA.

JABON DE LOS INFANTES, SUAVISIMO DE OLORES: Piel de España. Bouquet Eulalia. Seliotrops Blanc.

ESSENCIAS 'EULALIA' para el perfumado: Surtido de olores: "Eulalia." Bouquet de los Infantes. Lilacs blanc. &c., &c., &c.

CRUSELLAS, HNO. Y C.º, HABANA.

Proveedores de S. A. R. R. los Infantes Doña Eulalia y Don Antonio.

De venta en todas las Perfumerías, Sederías y Farmacias.

40-15 400-15 F

CRUSELLAS, HNO. Y C.º, HABANA.

Proveedores de S. A. R. R. los Infantes Doña Eulalia y Don Antonio.

De venta en todas las Perfumerías, Sederías y Farmacias.

40-15 400-15 F

CUARTA REMESA. Príncipe de Gales.

Los LAVABOS que tanto interés han despertado por su elegancia, su aplicación práctica y lo reducido de su precio.

LOS HEMOS PUESTO A LA VENTA, El tamaño número 1, 40 centímetros, á \$ 6

" " " " 2, 43 " " á 7

" " " " 3, 48 " " á 8

" " " " 4, 60 " " á 14

Y constan: Del mueble en maple, con tohaller; una palangana con bálbula de bronce; una jabonera; una cepillera; una esponjera; un frasco. TODO EN PORCELANA FINA.

LA SECCION X. OBISPO 85.

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE EN EL MUNDO.

CUARTA REMESA. Príncipe de Gales.

Los LAVABOS que tanto interés han despertado por su elegancia, su aplicación práctica y lo reducido de su precio.

LOS HEMOS PUESTO A LA VENTA, El tamaño número 1, 40 centímetros, á \$ 6

" " " " 2, 43 " " á 7

" " " " 3, 48 " " á 8

" " " " 4, 60 " " á 14

Y constan: Del mueble en maple, con tohaller; una palangana con bálbula de bronce; una jabonera; una cepillera; una esponjera; un frasco. TODO EN PORCELANA FINA.

LA SECCION X. OBISPO 85.

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE EN EL MUNDO.

El polizonte palideció. Se apoyó en el respaldo de un sillón que estaba a su alcance, y después de haber hecho un esfuerzo, sacó del bolsillo un voluminoso pliego, con voz que ahogaba en su garganta una emoción que él era impotente para reprimir:—¡He aquí los informes recogidos por la prefectura respecto á esas dos personas—dijo.

—¡Dadme... dadme pronto!

El barón abrió el sobre con precipitación y recorrió rápidamente los papeles que encerraba. Después, desde las primeras líneas, levantando bruscamente la cabeza y fijando en el agente una mirada de asombro:—«Esto es muy particular»—dijo.—Esta criatura, que se fingió virtuosa para engañar mejor á Maximiliano... porque la hija de tal padre no puede ser sino la más hábil, la más peligrosa cómica...

—¿Qué?... —Lleva el mismo apellido que vos... Jacobo Perin sostuvo la mirada sin pestañear.

—Es que, en efecto... ese apellido es el mío—contestó.

—El hombre de quien se trata en ese informe era mi padre!...

—¿Oh! —Y la mujer de quien acabais de hablar... es mi hermana!

—El general se irguió ante el polizonte, con una cara asustada é interrogadora. Comprendió que se hallaba frente

á frente de algún secreto terrible que tratara de descubrir, de adivinar, puesto que no lo podía comprender. Si la razón se le hubiera escapado, no hubiera estado más perturbado su cerebro. Respiró, cogiéndose la frente con las dos manos:—«Vuestro padre! Vuestra hermana!... ¿Es que me sueto loco?»

El agente apoyó masculinamente, gorgoteando entre sus dientes los pedruzcos de cristal, cuyas aristas desgarraron y ensangrientaron sus labios:—«¡Mi padre, Claudio Perin, muerto en Cayena; mi hermana, Ivona Perin, á quien el capitán Rolando de Jouy ha prometido hacer su esposa.»

—Y sois vos, vos quien me trae este papel!

—Yo soy quien ha pedido como favor especial redactar este informe consultando el legajo de la causa de La Yverme; yo soy quien ha vigilado á vuestro hijo, siempre que ha venido clandestinamente á París á pasar algunas horas al lado de la que acusan como su querida...

—Después, contestando á la pregunta, al insulto mudo que leía en el agitado rostro del anciano:—«¡Oh! no, no soy un cobardo. Bien lo sabais vos, mi general; vos que me habeis visto batirme muchas veces. Jamás tuvo miedo Jacobo Perin, ni á una espada ni á una bala; y si no me he in-

terpuesto en esa fatal relación, si no he provocado, si no he matado al asesino de mi hermana, ha sido porque ésta le ama y hubiera muerto al morir él... Por otra parte, ya hay en nuestra familia muchos desgraciados que han muerto pidiendo perdón por faltas que no han cometido ellos...

—El general dió un puñetazo sobre su escritorio:—«Y esta nota y los hechos contenidos en la misma!»

—Esta nota es obra de los hombres. Sólo Dios es infalible. He ahí por qué os he dejado hablar de mi padre y de mi hermana, como lo habeis hecho hace un momento. Pero tan cierto como hay una justicia en la tierra, una Providencia en el cielo, y que la mentira y yo pasamos por la misma puerta, Claudio Perin no ha sido un asesino ni un ladrón; Ivona no es tampoco una muchacha perdida, y yo no soy vil cómplice de sus amores...

—El barón dió un salto, Pretendió!

La pobre criatura ignora la suerte de nuestro padre, como ignora mi profesión; ignora igualmente el apellido, la posición, la fortuna del capitán. ¡Estaba lejos de sospechar los obstáculos que la sociedad ponía entre ellos! Ha podido, pues, abandonarse con toda confianza y sin crímenes, á una pasión pura y libre de todo interés egoísta. Yo mismo, absorto en una misión que es mi vida entera y que me ha impedi-

LA NUEVA GRANJA.

Teniente Rey, esquina á San Ignacio.

AVISO.

Esta renombrada casa ha traído para la próxima estación de VERANO, el mejor surtido que ha venido nunca á este país en muselinas INGLESA y FRANCESA.

Las muselinas han sido compradas á los fabricantes de más gusto, productores de las más selectas fabricaciones del MUNDO.

La Nueva Granja

tiene el gusto de anunciar á sus favorecedores que dentro de breves días pondrá á la venta sus ricas mercancías de la estación que se aproxima.

Se avisará el día fijo de la apertura.

DOYLE Y PEREZ.

C 296

24-21 24-25

FOLLETTIN. 10

CADENA DE CRIMENES.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR PAUL MAHALIN.

(Esta obra, publicada por "El Cosmos Editorial", se halla de venta en la "Cafetería Literaria," de la señora viuda de Poró é hijos, Obispo 55.)

(CONTINUA.)

Los ladrones y los asesinos no desagradian en las novelas ni en la escena. Y aun en la vida, en la sociedad, el malvado es bien admitido, con tal que se haya hecho diablo de este favor por un crimen nuevo, ingenioso, paradójico ó monstruoso.

Por el contrario, se detesta todo lo que tiene relación con la policía; se buscan las ocasiones de demostrar ese desdén, ese odio implacable.

Los espíritus más sensatos, los más utilitarios, los más progresivos, no pueden defenderse contra la aversión, contra el contagio de esta preocupación ridícula.

Esto es lo que había sucedido, á pesar suyo, el padre de Elona y de Maximiliano.

Pero, en aquella naturaleza recta y duradera, esta impresión no podía ser duradera, y la frase había salido apenas de su boca, cuando el general lo sentía ya de todo corazón y experimentaba algo así como vergüenza por haberse dejado dominar por ella,

Jacobo Perin, con un gesto sencillo y digno, había designado la solapa de su levita.

—Desde que me separé del ejército, dijo con gravedad, quitó el hojal de cinta de mi medalla...

Después irguiéndose, prosiguió con melancolía que no estaba exenta de grandeza:—Y sin embargo, nosotros somos también soldados, soldados que no conocen ni la embriaguez de la pólvora, ni el entusiasmo de la gloria, y que al combatir al enemigo común, al malhechor, no tienen que esperar más que la recompensa de su conciencia...

El general iba y venía del escritorio á la ventana. A estas últimas frases, se paró delante del agente, y quitándose el Kepi:—«Teneis razón, camarada—dijo serio y convencido,—yo saludo en vos á uno de esos que, ponen á cubierto nuestra existencia y protegen nuestro sueño tranquilo. No me juzgais mal por lo que antes he dicho. Mi pobre y vieja cabeza estaba tan enferma está mañana.

Después añadió con efusión:—«¡Vamos, chocad, pardiez! —Mi general, tal honor.

—¡Chocad—repitió el barón,—ó me hareis creer que no guardáis rencor.

Los dos se estrecharon la mano con una energía sincera, cordial y recíproca.

El general volvió á sentarse en su

inmenso sillón de cuero con clavos dorados, detrás de su escritorio, y designando una silla á su interlocutor:—Siento, mi querido Perin. Las gentes como vos rehabilitan una carrera desahucada, y si la habeis abrazado, es, estoy persuadido de ello, porque habeis visto el medio de hacerlos en ella útil á la sociedad, al país, á que habeis servido con tanto valor bajo el uniforme. —Por lo tanto, si para conseguirlo no necesitáis más que mi recomendación, mi crédito, dispóned de mí sin reserva. Soy todo vuestro, pardiez! Hablad, y si, como creo, la presente visita no tiene otro objeto que llamar á mis recuerdos en vuestro apoyo. —El agente permaneció en pie: —El señor barón se equivocó... —¿Cómo? —Que puede estar seguro el señor barón de que jamás me permitiría venir á importarle para hablarle de mí persona, y que mi firme deseo es permanecer ignorado en la condición en que la suerte me ha colocado. —¡Ah! —No; por lo que me presento aquí es por obedecer una orden de mis jefes. —¿Qué queréis decir? —Que estoy encargado de entregaros cierto informe. —El anciano se levantó con viveza. —El informe cuyo envío me anunciaron ayer, y que concierne al miserable con cuya hija ha concebido mi hijo el insensato proyecto de casarse...

inmenso sillón de cuero con clavos dorados, detrás de su escritorio, y designando una silla á su interlocutor:—Siento, mi querido Perin. Las gentes como vos rehabilitan una carrera desahucada, y si la habeis abrazado, es, estoy persuadido de ello, porque habeis visto el medio de hacerlos en ella útil á la sociedad, al país, á que habeis servido con tanto valor bajo el uniforme. —Por lo tanto, si para conseguirlo no necesitáis más que mi recomendación, mi crédito, dispóned de mí sin reserva. Soy todo vuestro, pardiez! Hablad, y si, como creo, la presente visita no tiene otro objeto que llamar á mis recuerdos en vuestro apoyo. —El agente permaneció en pie: —El señor barón se equivocó... —¿Cómo? —Que puede estar seguro el señor barón de que jamás me permitiría venir á importarle para hablarle de mí persona, y que mi firme deseo es permanecer ignorado en la condición en que la suerte me ha colocado. —¡Ah! —No; por lo que me presento aquí es por obedecer una orden de mis jefes. —¿Qué queréis decir? —Que estoy encargado de entregaros cierto informe. —El anciano se levantó con viveza. —El informe cuyo envío me anunciaron ayer, y que concierne al miserable con cuya hija ha concebido mi hijo el insensato proyecto de casarse...

inmenso sillón de cuero con clavos dorados, detrás de su escritorio, y designando una silla á su interlocutor:—Siento, mi querido Perin. Las gentes como vos rehabilitan una carrera desahucada, y si la habeis abrazado, es, estoy persuadido de ello, porque habeis visto el medio de hacerlos en ella útil á la sociedad, al país, á que habeis servido con tanto valor bajo el uniforme. —Por lo tanto, si para conseguirlo no necesitáis más que mi recomendación, mi crédito, dispóned de mí sin reserva. Soy todo vuestro, pardiez! Hablad, y si, como creo, la presente visita no tiene otro objeto que llamar á mis recuerdos en vuestro apoyo. —El agente permaneció en pie: —El señor barón se equivocó... —¿Cómo? —Que puede estar seguro el señor barón de que jamás me permitiría venir á importarle para hablarle de mí persona, y que mi firme deseo es permanecer ignorado en la condición en que la suerte me ha colocado. —¡Ah! —No; por lo que me presento aquí es por obedecer una orden de mis jefes. —¿Qué queréis decir? —Que estoy encargado de entregaros cierto informe. —El anciano se levantó con viveza. —El informe cuyo envío me anunciaron ayer, y que concierne al miserable con cuya hija ha concebido mi hijo el insensato proyecto de casarse...

inmenso sillón de cuero con clavos dorados, detrás de su escritorio, y designando una silla á su interlocutor:—Siento, mi querido Perin. Las gentes como vos rehabilitan una carrera desahucada, y si la habeis abrazado, es, estoy persuadido de ello, porque habeis visto el medio de hacerlos en ella útil á la sociedad,

El Coronel del Regimiento de Caballería de Herán Cortés, don Joaquín Giraud, ha llegado a ésta el día 23 del actual, procedente de Puerto Príncipe.

El Sr. Cónsul de Francia ha solicitado al Sr. Gobernador Regional, que por los medios que estén a su alcance, se inquiera el domicilio de don Alejandro Romaneda, natural de Barcelona, y trabajador que es ó ha sido de un ingeniero en Jovelanos, cuya súplica se hace por los familiares del Sr. Romaneda, que son súbditos franceses.

SUCESOS.

HERIDAS.

En la casa de socorros de la 2ª demarcación fué asistido el mestizo don Eugenio Zedra, de una herida en un dedo del pie izquierdo, causada por proyectil de arma de fuego, la cual le produjo otro de su clase en momentos de hallarse asomado a la puerta de su casa, Aneha del Norte número 197, y después de haberlo preguntado a qué juego de naipes pertenecía y haberle contestado que a ninguno.

El autor de este hecho fué detenido por la pareja de O. P. números 851, 782 y 721 y 190 de la guardia municipal.

En la Estación Sanitaria de los Bomberos fué asistido el mestizo D. Blas de la Rosa y Valdés, de una herida leve en el antebrazo izquierdo, la cual dijo le había sido producida por un individuo desconocido, en momentos de transitar por la calle del Pra-

do, entre Teniente Rey y Dragones, acompañado del de su clase D. Bernabé Lastra y Céspedes. Por hallar contradicción entre lo declarado por el herido y su acompañante, respecto al punto del suceso y persona que lo ocasionó, quedaron ambos detenidos.

El negro D. Silvestre Borges, vecino de la casa número 207 de la calle de Neptuno, fué asistido en la casa de socorros de la 2ª demarcación de una herida menos grave en el antebrazo izquierdo, producida por proyectil de arma de fuego, al transitar por las calles de San José y Oquendo, ignorando quién fuera el autor.

De las averiguaciones practicadas por el celador del 2º barrio de San Lázaro, resulta ser el autor un negro que quedó incoherente en el cuartel de los Bomberos donde él se había presentado a cumplir arresto y con el que el herido había tenido un disgusto por la mañana por motivos de celos.

PRACTURAS.

En la casa de socorros de la 3ª demarcación fué asistido el menor D. Amado Quezada y Betancourt de la fractura completa del hueso número del miembro izquierdo, la cual se causó al caerse casualmente en la calle estando retizando con otros de su edad. El estado del paciente fué calificado de grave.

D. Antonio Ramos Fraga, marineró del vivero D. Francisco Castellón, ingresó en la quinta La Benéfica, presentando fracturadas completamente y con minutas, la pierna izquierda y femur derecho, fracturas de carácter grave que se causó casualmente por una caída a bordo de la embarcación de que es tripulante.

CATARROS

Y las numerosas enfermedades de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

RAQUITISMO, ANEMIA, ESCROFULAS,

Tienen un probado, excelente y maravilloso medio de curación seguro con la

EMULSION CREOSOTADA DE RABELL.

En todas las Boticas y Droguerías.

GRAN

cuchillería

FRANCESA.

A. Ribis y

Hermano.

Gran surtido de máquinas de pelar moladoras, marca Ribis Bie. S. G. D. G., las mejores conocidas hasta el día, que en una sola mano dejan el pelo del alto que se quiere: el mecanismo es tan sencillo como sólido y elegante; son las más ligeras y suaves en cortar, por eso se recomiendan a los barberos y a las madres de familia para pelar a sus hijos. Tenemos americanas de todos los números y para regular y recortar la barba; también para usar espaldas, de dos formas, todas superiores y sólidas y llevan muelle de repuesto; se venden por separado de lo que las piezas que componen las máquinas que expando sola casa y se componen y añaden todos los sistemas de general.

Los Poponotes en estuches con dos y siete hojas, que tan sorprendente resultado está dando por primera vez uno mismo con prontitud y perfección, sin el menor riesgo de cortarse, así sea sin cepillo y por primera vez.

Gran surtido de tijeras para barberos, sastres, de costura, de bordar, para niñas, de cirugía y para todos los usos en general.

Navajas de afeitarse en estuches y sin él, las hay superiores y de todos precios; cortas-plumas y cuchillos de mano, tenemos más de 200 modelos a cual más bonito.

Surtido de chavetas de tabaquero y repapero; cuchillos de cocina y carnicero de todas formas, y todo garantizado de la mejor calidad, como lo tiene bastante acreditado el taller de afeitar, niqular y depósito de cuchillería de A. Ribis y Hermano, Galiano 130, frente a la Plaza del Vapor.

BARBOSA.

AGUACATE 136, ENTRE SOL Y MURALLA

TELEFONO N. 14 Y 1.172.

Esta Agencia de pompas fúnebres, que no tiene rival en la Isla, que es hoy de la propiedad de D. Francisco Valverde, el que ha hecho grandes desembolsos para montar a la altura en que hoy se encuentra, para atender al pedido más exigente, como lo puede comprobar el que quiera visitar su hermoso establecimiento que reúne las mejores condiciones.

Recibo órdenes: En un escritorio Aguacate 136; Muralla 69, cerería, y en su depósito Estévez 23. C 267 alt 13-a y 16 F

TODAS LAS FAMILIAS DEBEN TENER EN SU TOCADOR

AGUA DE QUINA,

AGUA DE VERBENA Y

BAY RUM

A 60 CENTAVOS LITRO.

Vaselina perfumada, a 25 cents. pomo.

El AGUA DE QUINA es un precioso tónico para el cabello, lo suaviza y conserva. El AGUA DE VERBENA y BAY RUM son de un aroma delicioso y se recomiendan para el baño y el aseo de los niños y las señoras, cuando por cualquier causa no pueden usar agua. Una vez que se pruebe de seguro les gustará y la recomendarán.

La VASELINA PERFUMADA es mejor que las pomadas que se usan para el cabello, su uso está bastante generalizado, y en los Estados-Unidos se hace uso diario de este artículo; no falta en ningún tocador.

De venta en todas las perfumerías, boticas, sederías y barberías.

Depósito principal. Farmacia y Droguería **EL AMPARO**, de Castells y Comp., **EMPEDRADO 24, 26 y 28.**

LA ÓPERA.

GALIANO, 70.—SAN MIGUEL 60.

TELEFONO 1,584.

que respaldar a mi hermana, como un hermano debe hacerlo en circunstancias ordinarias, no he sabido a quién había entregado ella su corazón, hasta que la hubiera sido imposible recuperarlo sin destruirlo, y me fué preciso perderlo, derramando lágrimas de sangre, un extravío, una falta que yo no había podido evitar y que hubiese acabado de deshorrar nuestro apellido, si ese apellido hubiera sido aún de esos que se honran y se respetan.

Todo esto era dicho con calma aparente; pero en el templo de su voz se notaba el estremecimiento causado por los sollozos que ahogaba. El barón de Jouy se esforzaba por dominar la emoción que se apoderaba de él.

—Sin embargo—dijo con dureza,—no habréis esperado jamás que yo vaya a consentir que mi hijo se case con la hija del hombre condenado por los tribunales.

—No—repuso Jacobo, con uno de esos acentos en los cuales vibra la entereza de un alma valiente,—pero he pensado que el heredero de la lealtad proverbial de los rolandos de Jouy, no vacilaría en cumplir más adelante—subrayó las palabras más adelante—las promesas hechas a la hija de un inocente rehabilitado.

—Inocente... sería inocente vuestro padre!

—Si no tuviera yo la firme e inquebrantable convicción de esto, y si no me hubiera impuesto el deber de lograr

HURTO.

Don Jacinto Labayan Izá, vecino de la casa número 31 de la calle de Curazao, participó al celador del barrio de San Lázaro que mientras se hallaba en la azorra de dicha casa viendo la ascensión de un globo, le habían hurtado del bolsillo del chaleco que tenía colgado en su cuarto, un reloj remontero de oro y una leontina del mismo metal, sospechando sea el autor el hurto un individuo blanco que también salió a la azorra con el mismo objeto y a quien creyó su principio fuera amigo del dueño de la casa, resultando que ni siquiera de vista le conocía.

El autor no ha sido habido.

DETENIDOS.

El celador de Nueva Paz, detuvo a los morenos Andrés Herrera y Lázaro Campos, presuntos autores del robo de 800 pesos en casa de D. José Suárez Alcalde del barrio de Vega.

CIRCULADOS.

Los celadores de los barrios de Marte, Colón y Taón, detuvieron a tres individuos que se hallaban circulados.

EN MANAUA.

En el barrio de Lechuga, en Managua, tuvieron una reyerta D. José Doroteo Ruiz y D. Manuel Alfonso (a) Guanchero, resultando herido grave en el vientre el primero. El agresor logró fugarse.

EN LA SALUD.

Por fuerzas de la Guardia Civil de este puesto fué reducido a prisión un individuo blanco, de oficio barbero, que arrojó una piedra al Secretario de aquel Ayuntamiento D. Tomás Favio, causándole una herida leve en la cabeza.

EN VEGAS.

Por aparecer autor del establecimiento del establecimiento mixto de D. José Suárez, y robo de 850 pesos en oro y plata fué detenido en las Vegas, barrio de Nueva Paz, el moreno D. Andrés Herrera, quien quedó a disposición del Sr. Juez de aquel distrito.

Sección de Interés Versado.

SORTEO 1466.

8705 — \$20000

Vendido la mitad del billete en la Colecturía y Casa de Cambio LA PRIMERA DE MONSERRATE, de Valero Berche.

Obispo entre Beruza y Monserrate.

2673 6a-21

Sociedad de Instrucción y Recreo del Pilar.

SECRETARIA.

La Junta Directiva de este Instituto ha acordado se celebren en los salones del mismo, dos grandes bailes de disfraces, como despedida a la temporada carnavalera.

Los bailes se efectuarán el domingo 25 y el miércoles 28 del actual.

Se admiten socios hasta última hora, con arreglo a las prescripciones reglamentarias y se hace público la resolución de la Junta Directiva, de expulsar de los salones a toda persona que juegue incoherente y a toda persona que, o guarde el orden debido, sea quien sea y sin contemplaciones de ninguna clase.

El recibo del mes corrió se servirá de entrada a los señores socios.

Habana, 22 de febrero de 1894.—El Secretario general, **Próspero Richard y Arce** tomo.

2607 5d-23 3a-23

SOCIEDAD CORAL.

EL GAVILAN.

SECCION DE RECREO Y ADOBNO.

Esta Sección autorizada por la Directiva, ha organizado un baile de disfraces para los señores socios el próximo lunes 26 del corriente en la que tendrá la reputada orquesta de **CLAUDIO MARTINEZ.**

Una Comisión reconocerá las máscaras que tendrán que quitarse por completo la careta y podrá recibir las que no crea deban quitarse, así como también podrá expulsar del local a las personas que no guarden el orden debido.

Será requisito indispensable para los señores socios la presentación del recibo y para los señores socios el pago de la cuota.

Habana, febrero 21 de 1894.—El Secretario, **Ricardo Ruiz**.

2605 2a-21 1 a 25

SORTEO N. 1,466.

8705 ... \$20000

8755 ... 1000

Vendido por **RAMON VIVAS**, Muralla 13. C 269 2a-21 3a-23

DR. GALVEZ GUILLEN

Impotencia. Pérdidas semanales. Esterilidad Venereo y Sífilis.

9 a 10, 1 a 4 y 7 a 8.

O'REILLY, 106. C 274 30-4 F

Baños a la carta.

BERGANTIN "PENSATIVO," CAPITAN LAZARU.—Para Científicos, Trinidad y Manzanillo, saldrá a la mayor brevedad. Admite un resto de carga. 2409 8-21

SOCIEDAD Y EMPRESAS MERCANTILES.

Empresa de Almacenes de Depósito por Hacendados.

SECRETARIA.

Por acuerdo de la Junta Directiva y con arreglo al artículo 25 del Reglamento, se pone en conocimiento de los señores accionistas, que desde esta fecha quedan de manifiesto en la Contaduría, los expedientes número 28, altos, los libros, documentos y comprobantes de las operaciones sociales del último año, por el término de treinta días, para que los señores accionistas puedan concurrir a examinarlos.

Habana, y febrero 19 de 1894.—El Secretario, **Carlos de Z. Ido.**

1a-17 15-23 F

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE MATANZAS.

SECRETARIA.

La Junta Directiva ha acordado distribuir por cuenta de los utilidades realizadas en el corriente año, el dividendo número 71 de tres por ciento, un oro sobre el capital social. Desde el 24 del actual pueden los señores accionistas concurrir a hacer efectivos las cuotas que los correspondan, en esta ciudad, a la Contaduría, y en la Habana, de once a dos de la tarde, a la Agencia de la Compañía, Galiano 65 Matanzas, fecha 12 de 1894.—**Alvaro Lavastida**, Secretario. C 253 12-15 F

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE MATANZAS.

SECRETARIA.

Algunos de los señores accionistas, que representan más de la décima parte de las acciones de la Compañía, se han dirigido al Excmo. Sr. Presidente, desde la Habana, con fecha 9 del que corre, manifestándole "que no concenando acertada para los intereses de la Empresa, la dirección de su actual Junta Directiva, le ruegan que, en cumplimiento de los artículos 17, párrafo 3º del 2º y 45 del Reglamento, se sirva convocar a los señores accionistas para una Junta general extraordinaria, señalando día, hora y lugar oportuno para su celebración, con objeto de exponer en ella los motivos que determinan su no conformidad con la Junta Directiva y a fin de que los señores accionistas adopten los acuerdos que estimen más beneficiosos para sus intereses."

Y dada cuenta de esa comunicación a la Junta Directiva, por acuerdo de ésta, de orden del Excmo. Sr. Presidente, se convocó a los señores accionistas para la celebración de la Junta general extraordinaria que se solicita, señalándose para el acto las doce del día 26 de marzo próximo, y como lugar de reunión uno de los salones del paradero de García; en la inteligencia de que, según lo prevenido en el artículo 54 del Reglamento, en esa sesión sólo ha de tratarse del objeto para que se convoca.

Matanzas, febrero 12 de 1894.—**Alvaro Lavastida**, Secretario. C 257 34-15 F

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE MATANZAS.

AVISO a los señores Accionistas.

Se avisa a los señores accionistas que han firmado cartas de autorización, que estas se relacionan con la Junta general extraordinaria convocada para el día 26 de marzo próximo, según anuncio inserto en los periódicos; se les hace tal advertencia con el objeto de que por error, distracción o complacencia, no firmen otras autorizaciones. Se les hace también saber, que no es cierto el rumor de trasladar a la Habana los talleres, oficinas y dependencias de la Empresa, las cuales, según cual fuere el resultado de la Junta general extraordinaria, seguirán en el lugar que se acordare.

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE MATANZAS.

AVISO a los señores Accionistas.

Se avisa a los señores accionistas que han firmado cartas de autorización, que estas se relacionan con la Junta general extraordinaria convocada para el día 26 de marzo próximo, según anuncio inserto en los periódicos; se les hace tal advertencia con el objeto de que por error, distracción o complacencia, no firmen otras autorizaciones. Se les hace también saber, que no es cierto el rumor de trasladar a la Habana los talleres, oficinas y dependencias de la Empresa, las cuales, según cual fuere el resultado de la Junta general extraordinaria, seguirán en el lugar que se acordare.

H. P. D.

D. PABLO ANTONIO TOÑARELY Y SALA,

HA FALLECIDO,

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

Y dispuesto su entierro para las cuatro y media de la tarde de hoy, su hijo é hijos políticos, ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y acompañar su cadáver desde la casa mortuoria, calle de Cuba número 99, al Cementerio de Colón, donde se despide el duelo, a cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Habana, febrero 26 de 1894.

Juan Pablo Toñarely. Adolfo Robles. José María Galán.

C 307

Recibirá en breve el gran surtido de sedas negras, de las fábricas de París y Lyon, adjunto con la gran colección de encajes de SEDA EN TODOS ANCHOS.

En un principio el mozo había pasado muchos trabajos.

Después había sentido la cabeza con la disciplina y se había transformado en un buen soldado, limpio é instruido, nada respondiendo, sobrio cuando era preciso; en pocas palabras, no conservaba del parisiense más que la bravura y la alegría.

Al concluir su primer enganche era sargento de tiradores; al terminar el segundo, esperaba colgarse la charretera.

Su padre había debutado de la misma manera; de aprendiz, oficial, y de oficial, patrón.

Ahora tenía un almacén suyo, sus ahorros y además una casita de recreo, con su jardincito, en la Varenne Saint-Hilaire, a la orilla del Marne, adonde iba todos los domingos con su familia a regalarlos con un conejo saltado, algún frito y unas copas de clarete.

En aquel tiempo, la Varenne Saint-Hilaire no era todavía el arrabal de París que nosotros conocemos, con su gran vía ancha y recta que desciende de la estación al puente, y sus avenidas que van a parar al río.

Allí no se veía ninguna de esas casas de burgués, que en nuestros días protegen la digestión de una tribu de negociantes enriquecidos por los negocios, y de cómicos retirados de la escena, que hacen de ese rincón del distrito una especie de prolongación del boulevard Montmartre, y de las calles de

RETORNO.

Saldrá de Calbarión los jueves a las ocho de la mañana tocando en Sagua el mismo día llegará a la Habana los viernes por la mañana.

TARIFA DE FLETES.

A SAGUA.

Viveres y ferreteria a... 25 cts. carga.
Mercancías a... 45 cts. id.

A CALBARION.

Viveres y ferreteria a... 20 cts. carga.
Mercancías a... 40 cts. id.

NOTA.—Estando en combinación con el ferrocarril de la Chinchilla a se despatchan conocimientos directos para los Quetzales de Güines. Se despacha por sus armadores. San Pedro 6 312-1 F

CLARA

CAPITAN LARRAGAN

PARA SAGUA Y CALBARION

SALIDA.

Saldrá todos los viernes a las seis de la tarde del muelle de Luz y llegará a Sagua los sábados, de donde saldrá el mismo día, llegando a Calbarión el domingo.

RETORNO.

Saldrá de Calbarión los martes a las ocho de la mañana, y tocando en Sagua, el mismo día llegará a la Habana los miércoles por la mañana.

TARIFA DE FLETES.

A SAGUA.

Viveres y ferreteria a... 25 cts. carga.
Mercancías a... 45 cts. id.

A CALBARION.

Viveres y ferreteria a... 20 cts. carga.
Mercancías a... 40 cts. id.

NOTA.—Estando en combinación con el ferrocarril de la Chinchilla, se despatchan conocimientos directos para los Quetzales de Güines. Se despacha por sus armadores. San Pedro 6 312-1 F

VAPOR ALAVA

CAPITAN ANSOATEGUI

PARA SAGUA Y CALBARION

SALIDA.

Saldrá los miércoles de cada semana, a las seis de la tarde del muelle de Luz, y llegará a SAGUA o a Sagua y a CALBARION los viernes.

RETORNO.

Saldrá de CALBARION tocando en Sagua, a las 8 de la mañana los domingos por la mañana.

TARIFA DE PRECIOS.

	Viveres	Mercancías y ferreteria
De la Habana a Sagua...	\$ 0 45	\$ 0 25
De la Habana a Calbarion...	\$ 0 40	\$ 0 20
De Sagua a Calbarion...	\$ 0 30	\$ 0 20

NOTA.—Estando en combinación con el ferrocarril de la Chinchilla, se despatchan conocimientos directos para los Quetzales de Güines. Se despacha por sus armadores. San Pedro 6 312-1 F

LIBROS DE LIBRERIA

J. BALCELLS Y C.

GIRO DE LETRAS

CUBA NUB. 43

ENTRE OMBRO Y TERA A

C 20 154-1 R

HIDALGO Y COMP.

25, OBRAPIA 25.

Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre Nueva York, Filadelfia, New-Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados-Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus provincias.

C 23 154-1 R

B. PIÑON.

Lamparín, 22, altos.

HACE PAGOS POR EL CABLE.

GIRA LETRAS

A CORTA Y LARGA VISTA.

Sobre Londres, París, Berlín, Nueva York y demás plazas importantes de Europa, América y Australia. Así como sobre Madrid, todas las capitales de provincia y pueblos chicos y grandes de España, Italia, Bélgica y Suiza.

C 24 154-1 R

L. RUIZ & C.

S. O'REILLY, 8.

ESQUINA A MERCADERES.

HACEN PAGOS POR EL CABLE,

Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, New-York, New-Orleans, Miami, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto-Rico, etc., etc.

HISPANA

Sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.

Y EN ESTA ISLA

Sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Calbarión, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti-Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe, Nuevitas, etc.

154-1 R

N. GELATS Y CA

108, AGUIAR, 108.

ESQUINA A AMARGURA

HACEN PAGOS POR EL CABLE

Facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

Sobre Nueva York, Nueva-Orleans, Veracruz, Madrid, San Juan de Puerto-Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint-Quentin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Palermo, Turín, Roma, &c, así como sobre todas las capitales y pueblos de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS.

C 188 154-1 F

grarse, sombreros extravagantes ni trajes de Opera cómica.

Ahora, la taberna del tío La Ruine es un restaurant a precio fijo en donde los dientes se gastan con beststeaks no menos recalcitrantes que los de los Bonillons-Duval, y en donde los señores, disfrazados de gondoleros, fuman puros y beben Champagne, pale ale y sherry-cobler, enfrente de la quinta, ganada con el sudor de sus piernas, por la hermosa señorita Carabin.

Pero en la época de que hablamos, el llano de la Varenne era un sitio inculto, poco habitado, casi salvaje.

No hubiera sido prudente aventurarse de noche por las desiertas orillas del Marne, cuyas islas, cubiertas de maleza, servían de guarida a toda especie de truhanes.

Y más de un bandido de esas gollandri-mas parisienses, que anidan debajo de los puentes, perseguidos por las rondas de noche; más de un enjambre de esos merodeadores que visitan los hornos de yeso de las canteras de América, traqueteadas por las batidas de la policía, encontraban un asilo cómodo, impenetrable y seguro, en los paseos de aquel bosque de pájaros, en donde no quedaban ahora más que unos cuantos árboles.

Plantada así la decoración del drama que va a seguir, volvamos al arrabal Saint-Antoine.

(Continuara.)

